



RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL REFORMULADO GESTIÓN 2021

Objetivos de gestión de la Unidad de Auditoría Interna

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 1178 y considerando los objetivos estratégicos definidos por la Unidad de Auditoría Interna y actualización de la estrategia debido a la nota CGESCNC-782/2021 de 28 de abril de 2021 de la Contraloría General del Estado, se establecen los siguientes objetivos de gestión:

1. Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros Complementarios del Ministerio de Minería y Metalurgia, del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020.
2. Relevamiento de Información Específica a la Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales, con enfoque a la Doble Percepción de Haberes e incorporación de personal, periodo del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020
3. Relevamiento de Información Específica al registro y presentación del Libro de Compras y Ventas IVA del Ministerio de Minería y Metalurgia, periodo del 02 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2020 Relevamiento de Información a la Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales periodo 02 de enero al 31 de diciembre de 2020.
4. Complementación a la Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros Complementarios del Ministerio de Minería y Metalurgia, del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020.
5. Auditoría Especial al Proceso de Contratación de Comercialización de Mineral LUMP ORE de Hierro, efectuado por la Empresa Siderúrgica del Mutún, periodo del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020
6. Auditoría Especial al Proceso de Contratación de Personal de la Empresa Siderúrgica del Mutún, periodo del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020
7. Revisión Anual al Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas con alcance de 01 de julio 2020 al 30 de junio 2021 Seguimientos a las recomendaciones:

La Paz, junio 2021

"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"